

# “IESU CHRISTO... ME DE GRACIA PARA QUE YO TENGA UN HOSPITAL”

José Sánchez Martínez o.h.\*

Fecha de recepción: 20.09.2007

Fecha de aceptación: 20.10.2007

## Resumen

*El autor trata de situar la "protohistoria espiritual" de la Orden Hospitalaria, es decir la acogida y maduración del propio hospital por el mismo Juan de Dios, dando origen a la hospitalidad en su esencia. Después de fundamentar la localización de cada uno de los albergues y hospitales del principio, sitúa y fecha la realidad de la edificación del actual Hospital de San Juan de Dios de Granada. Una vez más se hace uso de un documento de gran valor para la historia de la Orden, el pleito con los jerónimos. Se desmonta, con la documentación correspondiente, los posibles errores que hasta el momento se han arrastrado y se aporta gran luz sobre la certeza histórica de que el solar del antiguo monasterio fue donado por los monjes a Juan de Dios para que construyera su hospital, y se hace constar asimismo que no lo pagó el monasterio sino que se hizo por las numerosas e importantes aportaciones del pueblo granadino. Se menciona, por último, a los primeros hermanos en el Hospital de Granada.*

**Palabras clave:** Hospital San Juan de Dios; Fundaciones Orden Hospitalaria; Hospital moderno; Caridad; Jerónimos.

## Abstract

*The author deals with the spiritual pre-historic of the Hospitaller Order; concived and matured the idea of the hospital of John of God by himself, giving birth of the essence of the hospitality. After established the location of each of the hostels and hospitals from the beginning, as well as the place and date of the actual building of the hospital of St John of God in Granada. Again it make use of a document of a great value for the history of the Order, the dispute with the "Jeronimos". With this documentation we were able to disemenlte, the possible errors that have been carried on and given a great light on the historical truth, that the old monastery was given*

---

\* JOSÉ SÁNCHEZ MARTÍNEZ O.H. Sacerdote. Doctor en Teología. Investigador de Historia de la Orden Hospitalaria. Granada. [josesanchez@sjd.es](mailto:josesanchez@sjd.es)

*by the Jeronimos monks to St John of God for the construction of his hospital and it makes clear likewise that the monks did not paid for it, but by numerous and important alms brought by the people of Granada. The last mention is about the pioneers of the Hospital of Granada.*

**Key words:** Hospital of St John of God; The Foundations of Hospitaller Order; Modern Hospital; Charity; Jeronimos.

## Introducción

El Hospital San Juan de Dios de Granada, este monumento originario cuya restauración acariciamos, es en efecto germen y aliento que vigoriza en la Orden Hospitalaria la expansión de sus fundaciones, pero también es logro y cima de una cierta llamémosle "*protohistoria espiritual*", que no es posible eludir sin vaciar de su mejor contenido dicho impulso fundacional. Este Hospital es cierto que, como las obras benéficas que le precedieron y siguieron, tiene su historia meramente humana, de tejas abajo, que siempre contamos y que contaremos también aquí. Pero queremos recordar que esa historia de tejas abajo, para convertirse en semilla y raíz de expansión por el mundo de la Orden Hospitalaria, arranca y se retrotrae a otro origen que fácilmente omitimos: este hospital comenzó como hallazgo deslumbrante, como historia encendida en el corazón de un santo que lo acogió y maduró paso a paso. Estos pasos trascendentales e íntimos integran los hospitales de Juan de Dios como componente esencial, que brevemente y en su fuente documental vamos a recordar aquí. Primero, para partir del antecedente existencial, del origen que anima y programa la historia espiritual de las fundaciones de la Orden Hospitalaria, y segundo, pero muy principalmente, para dejar que nos seduzca una vez más la hospitalidad que brota de las entrañas de san Juan de Dios.

## I. Un Hospital en el corazón de Juan de Dios

**1.1. Una vieja llamada interior.** Apenas se tiene en cuenta y, repito, fácilmente omitimos que el genuino hospital de san Juan de Dios no fue un inmueble de argamasa, sino su propio *corazón de carne* bajo el carisma del Espíritu, hecho acogida y hospital para todos los enfermos desamparados. En sus entrañas de misericordia, fue donde se acunó, maduró y se abrió de par en par este prototipo tan personal de hospital moderno, cuyo en qué y por qué nacen y rebosan del Misterio Cristiano. Recordemos el pasaje en que suele fijarse la disposición natural de Juan de Dios para la hospitalidad: "*...decía él que le daba gran dolor cuando.. en casa del conde de Oropesa, vía... los caballos gordos y lucios y bien encubertados, y los pobres flacos y desnudos y mal*

*tratados; y.. entre sí decía: Y cómo, Ioan, ¿no será mejor que entendas en curar.. los pobres de Iesu-Cristo...? Y sospirando decía: Dios me traiga que lo haga*"<sup>1</sup>. ¡Curar los pobres! Es la vieja llamada que arranca de su nobleza natural y que el Espíritu irá orientando, trabajando y moldeando según el querer de Dios hasta la madurez del profeta humilde, que sólo habla de meter el hombro y cargar con la cruz de los otros.

**1.2. "El Señor por su mucha bondad le avia encaminado"**. Juan de Dios fue muy consciente, y lo repitió muchas veces, de la importancia de su experiencia en Ceuta para prepararle a su misión. La "*mucha bondad*" del Señor lo llevó a las "*obras de caridad heroycas*" que allí vivió, a fin de disponerlo para "*la merced que le avia de hacer*". La merced por excelencia que Dios concedió al santo fue la carga divina del Espíritu que ungió su corazón y lo colmó con la caridad de Cristo para llevar a cabo el deseo del Padre. Trabajar en "*la fortificación de unas murallas*" donde se maltrataba a la gente "*como si fueran esclavos*", y entregar "*cada noche el jornal que ganava, de buena voluntad*", para el sustento de una familia en "*suma necesidad*", ya que "*todos cayeron malos*", fue ciertamente un altísimo nivel de socorro abnegado y una obra "*tan acepta a Dios*" como Castro dice, pero también fue "*tan buena*" para que el "*coraçon de Ioan*" madurara en hospitalidad. Por primera vez en su crisis de búsqueda, se le ve casi feliz, "*viendo que se abría camino para su deseo*", a que se entregó de tan "*buena voluntad*". Fue quizá su experiencia de la bondad de dar en gratuidad a los pobres, que después pregonaría: la bienaventuranza feliz de prodigarse amando a "*aquellas pobres doncellas y sus padres*", enfermos todos e indigentes, que "*se mantenían, dándoles el jornal que ganaba*".

**1.3. Búsqueda, encuentro-conversión y consagración.** Sabemos que Juan de Dios abandona Montemor en oración por la luz de su camino diciendo: "*mi voluntad es de buscar a donde sirva a nuestro Señor...*" A partir de aquí, la búsqueda del querer de Dios se instala en el centro de su vivir y se le hace tema obsesivo de su oración: "*os suplico quanto puedo Señor mío, tengais por bien enseñarme el camino por donde tengo de entrar a serviros, y ser para siempre vuestro esclavo, y dad ya paz y quietud a esta alma... y pedía a nuestro Señor muy de corazon y con lágrimas... que le encaminasse en lo que le avia de servir*"<sup>2</sup>. Pero al fin, "*como la tierra de su alma estuviese ...dispuesta*", apareció la Luz.

---

<sup>1</sup> FRANCISCO DE CASTRO. *Historia de la Vida y santas obras de Juan de Dios...*, Granada 1585. ff. 8v-9.

<sup>2</sup> *Ib.* ff. 9 y 11; 14.

Al narrar la conversión de Juan de Dios, Castro es neto y exacto: *"el Señor... se acuerdo del, bolviendo sus ojos de misericordia sobre el"*. Todo es don gratuito y sorprendente del Señor que se acuerda del pobre que le busca, y posa en él su mirada movido a gran misericordia. La acción del Espíritu muestra entonces la *"fuerça y virtud"* que se exterioriza en Juan de Dios en acciones extremosas y espectaculares, y todos lo toman por loco. Castro lo atribuye a la acción enérgica de la gracia, y está tomando en serio la doctrina bíblica sobre la eficacia de la Palabra de Dios que, en el sermón del Ávila, se revela con todo su vigor. Veamos su texto: *"... de tal manera frutificó la semilla de la palabra de Dios... que, oídas aquellas razones bivas de aquel varón... ayudado con la gracia del Señor, que dió vida a aquellas palabras, de tal manera se le fixaron en las entrañas y fueron... eficaces que luego mostraron bien su fuerça y virtud: porque acabado el sermón salió de allí como fuera de sí, dando voces..."*<sup>3</sup>. Todo fue fruto de la *"gracia que dio vida"* a la palabra humana, y la hizo *"semilla de la palabra de Dios"*. La Palabra le penetró como espada de doble filo, se le fijó en las entrañas, y los hechos que siguen son expresión de su gran fuerza y vigor.

Es ahora el momento de preguntar ¿cuál fue el contenido de la visión que conmovió tan seriamente a Juan de Dios? Se estudia en otro lugar que, si el sermón de Ávila fue sobre las bienaventuranzas del texto de Lucas, y si el primer gran encuentro de los santos con Dios les convierte y orienta en el camino de la propia vocación, la visión que pudo fijársele en las entrañas a Juan de Dios fue la de Cristo, bienaventuranza de los pobres. La respuesta misericordiosa de Dios a la suplica que tanto le rogó *"lo encaminasse en su servicio"*, fue este encuentro con Jesucristo que entró en su vida y se hizo Camino y bienaventuranza para el santo, y para los pobres que él servirá en su misión. El efecto inmediato en Juan de Dios lo describe Castro en clave de seguimiento de Cristo hasta las últimas consecuencias que, en el proceso de los hechos tomados por locura, se va especificando. Comienza dándole todo, hasta sus ropas, *"queriendo desnudo seguir al desnudo Iesu Christo y hazerse del todo pobre por el que siendo la riqueza de todas sus criaturas, se hizo pobre..."*. Más adelante, dirá que sólo vive a los ojos de *Iesu Christo* y sólo a él quiere *"servir y agradar"*. Tras su diálogo con Ávila, aparece *"inflamado de la gracia del Señor... y ansioso de padecer algo por el que tanto amaua"*. La persecución y menosprecio crecen hasta el agotamiento, y Castro concluye<sup>4</sup>: *"lo llevaron al hospital real, que es do recogen y curan los locos de la ciudad ... mas su enfermedad era estar herido del amor de Iesu Christo"*.

---

<sup>3</sup> *Ib.* f. 17

<sup>4</sup> *Ib.* ff. 17-23.

Estamos ya ante el hecho decisivo su madurez hospitalaria: herido de amor a Jesucristo, es el mismo Cristo el que lo acoge, lo lleva y lo entrega a los pobres que sufren torturas en el Hospital Real granadino. Tras el choque y protesta del santo contra los "*açotes y asperas prisiones*" con que trataban a los enfermos, algo lo debió serenar. Quizá, "*viendo castigar a los enfermos que estaban locos con él*", escuchó la vieja llamada y se dijo de nuevo: *¿no será mejor que entienda en curar los pobres de Iesu-Cristo?* Es posible, mas de pronto le inundó un sosiego nuevo al que su corazón se fue sometiendo maleable: la acción del Espíritu le transfundía una piedad insólita que, ardiente como fuego, lo impulsaba a interpretar la melodía caritativa de su encendida misión. Quizá en un rincón escondido y sombrío y tras una sesión de azotes, el santo tuvo la experiencia del Espíritu, que derramaba en sus entrañas el carisma de la hospitalidad y lo arrodillaba en oración: "*Iesu Christo... me de gracia para que yo tenga un hospital donde recoger los pobres desamparados y faltos de juyzio y servirles como yo desseo*"<sup>5</sup>. Así se inauguraba en sus entrañas misericordiosas el primer hospital, hecho de algo sencillo y noble como su "*desseo*", pero inmenso como el abrazo del Espíritu, que unido a Juan de Dios, acogía a "*todos los pobres desamparados*". Abierto de par en par a todo sufrimiento humano, había recorrido un itinerario espiritual tan colmado de infortunios que quizá no se encuentre entre los santos una iniciación tan completa para el servicio evangelizador de los pobres como la que el santo vivió. Él, que fue iniciado asimilando en Dios tantas experiencias límite de desamparo, atesoraba en su corazón gran sabiduría, para ofrecer a cada aflicción su buena nueva esperanzada. Castro habla de "*la voluntad y ansia que tenia de servir al Señor en sus pobres*". Sí, pero el amor que Juan de Dios comparte ya desde ahora, no es ya el pobre amor humano de su hombre viejo. Este ha sido crucificado con Cristo y ya no vive, es Cristo quien vive en él. Él es ya un hombre nuevo, renacido por el Espíritu al amor que viene de Dios, y en él está el Amor con que el Hijo es amado del Padre. En su rostro brilla la gloria de la caridad de Cristo, y su gastarse en una vida de entrega al hermano será un ir muriendo por los que ama como Cristo nos amó. Su darse cotidiano será un ir repartiendo día a día el amor con que Dios nos ama. Más, en su entrega al servicio de los demás acaece ya el milagro del Amor, en que "*Dios hace donación de sí mismo a los hombres*".

## II. Primeras tareas caritativas de Juan de Dios

Al abrir este apartado, dejemos que Castro ilumine el interior del santo al iniciar las tareas de su misión, y admiremos "*la voluntad y ansia que*

---

<sup>5</sup> *Ib.* f. 26.

*tenia de servir al Señor en sus pobres*". Decisión, avidez, sed de dar y darse sin medida en servicio al misterio de Jesucristo en sus pobres. En el mismo Hospital Real, apenas se vio libre, *"sin esperar a que le dixessen algo"*, se entregó con pasión *"a servir a los pobres en todos los officios con mucho amor, fregando y barriendo y limpiando los servicios... a todos precedia en caridad y diligencia con que a los pobres servia"*. No sabemos el tiempo exacto que dedicó a estos trabajos en el Hospital, pero su nueva decisión Castro la relaciona con la llegada del cadáver de la emperatriz: *"diole gran voluntad de salir luego del hospital"*. Es verosímil relacionar su salida del Hospital Real con la presencia y el consejo del Maestro Ávila, que asistió a los funerales, pero no se documenta. El motivo que da Castro es *"poner por obra sus buenos desseos que era de servir a nuestro Señor y a los pobres y buscalles de comer y recoger los desamparados"*<sup>6</sup>. Hay como urgencia de recoger, servir y dar de comer a los desamparados cuanto antes, pero algo o alguien le aconsejó peregrinar primero a *"nuestra señora de Guadalupe"* para encomendarlo todo en sus manos, *"y se fue para alla a visitar a la Virgen nuestra Señora"* y *"pedille... socorro y ayuda para la nueva vida que pensaba hazer"*<sup>7</sup>. Sin embargo, en esta peregrinación, hay algún detalle que tiene su interés: *"llevava estilo.. de llevar un haz de leña a cuestas y ivase derecho al hospital... y lo llevava para los pobres"*<sup>8</sup>. Esta visita a los hospitales no podemos separarla del deseo y la oración de Juan de Dios: *"...que yo tenga un hospital"*. Así, su visita a fin de socorrer a los pobres, se iba convirtiendo en adquisición de datos hospitalarios para poner en práctica, o para evitar, en la realización de su proyecto. Con esto, cobra verosimilitud el hecho de que Juan de Dios, además del fin religioso de su peregrinación, tomara también muy buena nota hospitalaria de lo que ya se hacía en el Hospital de Guadalupe, y esto es quizá lo máximo que podemos hipotizar sobre la estancia del santo en dicho monasterio<sup>9</sup>. Volviendo de su romería, el santo se llegó a Baeza para visitar a Juan de Ávila que, pasados unos días, le dijo: *"Hermano Ioan, cumple que bolvais a Granada, donde fuystes llamado del Señor"*<sup>10</sup>. De vuelta en Granada, se ocupó, como dice Castro, *"en traer haces de leña del monte; de ellos se sustentaba y lo que le*

---

<sup>6</sup> *Ib.* f. 28.

<sup>7</sup> *Ib.* f. 29.

<sup>8</sup> *Ib.* f. 29v.

<sup>9</sup> Si no se documenta, es erróneo hacer historia de la enfermería con un san Juan de Dios "diplomado" en el Hospital de Guadalupe, para hacerle ganar enteros ante los alumnos. Quizá habría que insistir, más que en lo incierto, en que la sublime novedad que Juan de Dios aportó a la modernización de la enfermería, son los grandes contenidos carismáticos de su propio corazón, como se empezó a mostrar arriba, que, por otra parte, son los que espera, necesita y desea de verdad el enfermo de nuestro tiempo, y los que más pueden renovar y enriquecer la enfermería y medicina de hoy, tan frías y tecnificadas ellas.

<sup>10</sup> FRANCISCO DE CASTRO. *O.c.* f. 30

*sobraba lo repartía a los pobres por la noche*<sup>11</sup>. Pronto comenzó a ver las penurias de las frías noches del invierno granadino, y a sentir la urgencia de buscarles remedio: *"buscaba de noche a los pobres por esos portales... helados y desnudos y llagados y enfermos y, viendo lo mucho que desto había, movido de gran compasión, determinó de más propósito buscarles el remedio"*<sup>12</sup>. Esta primera decisión quizá se relaciona con lo que Miguel Venegas refiere en el Proceso de Beatificación: *"Miguel Abiz Venegas de Granada, llegó a tener a Juan de Dios en su casa como hombre particular y, estando en ella, le henchía cada noche la casa de pobres que traía para albergarlo de las calles donde los hallaba"*. Esto le acarreó incomodidades que resultaron excesivas, y mandó que dieran al santo *"una casa accesoria que tenía, para que recogiese los pobres"*<sup>13</sup>. En este primer tiempo, testigos del proceso con los jerónimos relacionan a Juan de Dios con un grupo de discípulos, como él, del Maestro Ávila. Benito de los Ríos, capellán de la Capilla Real, y Martín de Baeza conocen a Juan de Dios y colaboran pronto con él. Hablan estos testigos de un grupo de discípulos avilinos, entre los que había, parece, gran presencia de cristianos nuevos, que se unían para realizar tareas de socorro y ayuda a los pobres: *"çiertos vezinos desta çiudad... viendo que muchos pobres pereçian de frio... debaxo de los portales de Bibaranbla y en otras partes desta çiudad e los mataban sin saber quien, tomaron casa en la Pescaderia e la hincheron de atocha e pusieron dos lanparas en ella para luz"*<sup>14</sup>. Estos testigos cuentan que alguno del grupo rogó al Maestro Ávila que aconsejara a Juan de Dios entrar a servir a los pobres en una casa recién alquilada. Quizá fue el consejo de Ávila el que llevó al santo a esta casa *"en una calleja de la Pescadería"*, que pudo ser el albergue para pobres desamparados que Castro cita como el primero, de los tres centros que tuvo Juan de Dios. Deseamos reconstruir a continuación la base documental de estas primeras fundaciones.

### III. Los tres Centros fundados por san Juan de Dios

**3.1. Información aportada por Castro.** Respecto a los centros en que Juan de Dios ejerció su actividad benéfica, Castro dice que fueron tres: un albergue para pobres desamparados en la Pescadería; de aquí se traslada para fundar su primer hospital, que no localiza; y, finalmente, el hospital de Cuesta de Gómez, es decir, tres centros y dos

---

<sup>11</sup> *Ib.* f 32.

<sup>12</sup> *Ib.* f 32v.

<sup>13</sup> ARCHIVO DIPUTACIÓN PROVINCIAL GRANADA. Legajo 07802 s/f. [Proceso en Madrid, testigos, por su orden el nº 48].

<sup>14</sup> SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. O.H. *Hospital San Juan de Dios*, Apéndice Documental, Granada 2007, I, ff 61 ss y 79 s.

traslados. En su biografía, además de decir que tuvo un albergue y dos hospitales, establece muy bien la diferencia entre albergue y hospital: *"alquiló una casa en la Pescadería.. donde recogía los pobres tullidos y enfermos desamparados... compró esteras de enea y... mantas en que durmiesen, porque no tenía para mas ni otra medicina que hazelles"*<sup>15</sup>. Insistimos: primera casa, en la Pescadería, y su servicio y enseres son los de un albergue para pobres desamparados. Pero, *"como él servía a los pobres con mucha caridad, acudían muchos y, como la casa era pequeña y la gente mucha, no cabían de pies"*<sup>16</sup>. Con esto, se piensa en el primer traslado: *"... vista la necesidad que auia, alquiló otra casa mayor y mas espaciosa a donde pasó todos sus pobres... y, así mismo, las alhajas en que dormían"*<sup>17</sup>.

En esta segunda casa, se comienza la tarea de curar enfermos: *"Aquí puso mas orden y concierto, armó camas para los mas dolientes, y el Señor proveyó de enfermeros y medicinas con que se curasen"*<sup>18</sup>. Castro confirma en otro folio esa actividad: *"como vieron que no solamente albergaba desamparados como al principio, mas tenía camas y enfermos que se curaban en ellas, comenzó a tener mucho crédito"*<sup>19</sup>. El biógrafo, por tanto, sabe que dicho albergue estaba en la Pescadería, sin más detalle, y que alquiló otra casa para hospital, pero su emplazamiento no lo dice. Más tarde, hablará del traslado al tercer centro, el hospital de Cuesta de Gomérez, que, como veremos, está mejor documentado.

**3.2. Información que aporta el pleito con los jerónimos.** Veamos en la documentación del proceso con los jerónimos los datos que confirman la triple fundación y los dos traslados. Benito de los Ríos, capellán de la Capilla Real, testifica: *"tomaron una casa en la Pescadería... Y como creció el número de pobres e no cabían... Juan de Dios tomó otra casa a la puerta falsa del Arcipreste... Y como era tanta la multitud de pobres, fuele necesario comprar otra... en calle Gomeles"*<sup>20</sup>. Martín de Baeza, testigo muy bien informado, dice: *"estando Juan de Dios en la casa de la Pescadería ["en una calleja sita en la Pescadería", dice en otro lugar]... por causa que avía muchos pobres e la casa era chica, se tomó otra casa cerca de la puerta de Biba Almazan. Porque también era pequeña ... trató que se tomase una casa en la calle de Gomeles"*<sup>21</sup>. Hay más testimonios que pueden

<sup>15</sup> FRANCISCO DE CASTRO. *O.c.* ff 32 - 33.

<sup>16</sup> *Ib.*, f 34v.

<sup>17</sup> *Ib.* f 35.

<sup>18</sup> *Ib.* f 35.

<sup>19</sup> *Ib.* f 35 v.

<sup>20</sup> SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. O.H. *O.c.* Apéndice Documental, II, ff 62-63

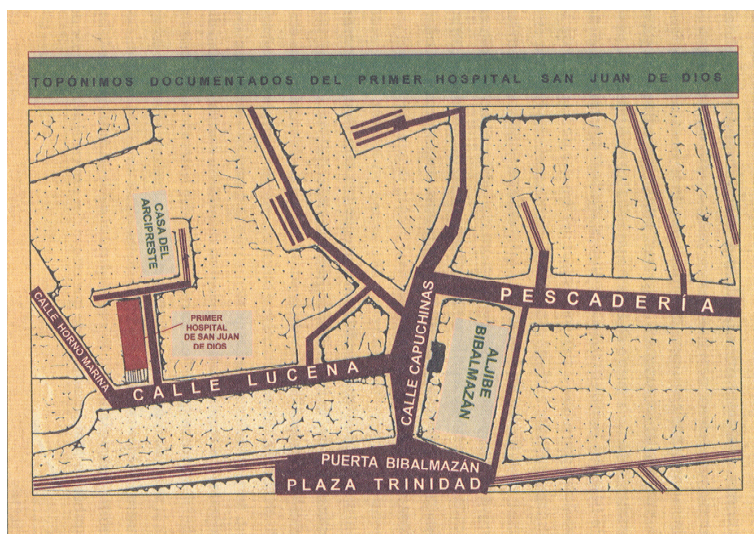
<sup>21</sup> *Ib.* f 80. Lo que va entre corchetes [ ], está tomado del f 79v.



confirmar los dos traslados y los tres centros, pero no insistimos. La localización del hospital de Gómez es clara, pero queda por precisar la del primer hospital y la del albergue para pobres en una calleja de la Pescadería. Sobre esta calleja no se tiene ningún dato más que pueda concretarla, la localización del primer hospital se trata a continuación.

Se documenta la situación del primer hospital en calle Lucena. Se viene diciendo que Juan de Dios se traslada desde el "albergue para pobres" para fundar su primer hospital, del que Castro no da el emplazamiento. Benito de los Ríos lo sitúa junto "a la puerta falsa de las casas del Arcipreste" y Martín de Baeza dice que estaba "cerca de la puerta de Biba Almazan". Hay otro testigo, Alonso de Isla, que localiza el hospital "junto al algibe de Biba Almazan". La tradición granadina y los testigos del Proceso de Beatificación sitúan este hospital en "calle Lucena", pero nunca se documentó. No fue fácil para nosotros reconstruir dicho emplazamiento con los datos citados, pero la reflexión y algún otro dato más nos llevan a la conclusión de que este primer hospital estuvo ciertamente en la calle Lucena. Veámoslo paso a paso.

Rodrigo Alonso de Isla dice que la localización del hospital estuvo cerca de "la Puerta de Biba Almazan, en la cual [Juan de Dios] sustentaba e curaba"<sup>22</sup>. "Puerta Bibalmazán" es, quizá, el topónimo más usado en el siglo XVI para referirse a esta zona; el nombre *calle Lucena*, muy probablemente, es posterior. Como podemos ver en el plano adjunto,



<sup>22</sup> *Ib.* f 160v.

la calle Lucena es hoy perpendicular a calle Capuchinas, en cuya salida a Plaza Trinidad, se abría la "*Puerta de Bibalmazán*". Alonso de Isla, en dos ocasiones, ofrece otro dato: antes de Gomérez, Juan de Dios tuvo la "*casa de junto al algibe de Biba Almazan*"<sup>23</sup>; y Ambrosio Maldonado añade que estuvo "*en una callejuela al algibe de Biba Almazan*"<sup>24</sup>. Sobre este aljibe, cercano a la Puerta del mismo nombre, dice Gómez-Moreno en su *Guía de Granada* que, haciendo obras en la casa del número 8 de calle Capuchinas, "*descubrióse el aljibe de la Puerta Biba Almazan*"<sup>25</sup>. Esto da mayor luz al testimonio de Mateo de Santa Cruz: el hospital se encontraba en "*una calle que está enfrente del aljibe de la Puerta de Biba Almazan*"<sup>26</sup>. En efecto, dicho nº 8 de Capuchinas, lugar del aljibe, queda frente a la calle Lucena. Por tanto, Juan de Dios se traslada de su "*albergue para pobres*" para fundar su primer hospital en calle Lucena. Añadamos aún un dato muy conocido, pero poco estudiado. Sabemos de diez testigos del Proceso de Beatificación que sitúan el primer hospital en la calle Lucena, pero nueve testifican de oídas. Solo hay un testigo de vista, Gaspar Alonso, que dice cómo Juan de Dios, "*a los pobres enfermos que encontraba, se los echaba acuestas y los traya a la casa, donde los albergava y regalava y curaba*". Y "*la dicha casa*" (que Gaspar recuerda bien por ser la misma en donde él vivió), se halla "*en una calleja sin salida*" de calle Lucena<sup>27</sup>. Lo interesante es que Gaspar viene a repetir en 1623 lo mismo que, cincuenta años antes, habían dicho varios testigos en el pleito con los jerónimos. Mateo de Santa Cruz, a su testimonio dado arriba, añade que estaba el hospital "*en una callejuela que cae la boca [de] la dicha callejuela a una calle que está frente al Algibe de la Puerta de Biba Almazan... y, en esta casa, Juan de Dios empezó a curar los pobres ...*"<sup>28</sup> Según esto, la puerta del hospital no daba a la calle Lucena, situada "*frente del Algibe*", sino a una calleja sin salida, que aún hoy existe con nombre de "*Callejuela de Lucena*"<sup>29</sup>, pero que, en el siglo XVI, era llamada "*Callejuela del Arcipreste*". Por tanto, tras las reformas realizadas en esta casa del primer hospital (el edificio primitivo se demolió en 1882<sup>30</sup>), sólo quedaría el solar de la actual casa nº 34 de calle Lucena, cuya puerta ostenta la lápida conmemorativa. Pero, en tiempo de Juan de Dios, la

---

<sup>23</sup> *Ib.* ff 161 y 164.

<sup>24</sup> *Ib.* f 118 y 118v.

<sup>25</sup> GÓMEZ- MORENO GONZÁLEZ, M. *Guía de Granada*, I, Granada 1994, p 392.

<sup>26</sup> SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. O.H. *O.c.* Apéndice Documental, II, f 103v.

<sup>27</sup> ARCHIVO DIPUTACIÓN PROVINCIAL GRANADA. Legajo 07799, P. B. Granada, Testigo 91, del orden de los de Granada

<sup>28</sup> Dado aquí más completo, es el mismo testimonio de arriba, nota 31.

<sup>29</sup> Esta calleja, modificada por hundimientos y nuevas construcciones, debió tener en el s. XVI un trazado similar al del pequeño plano adjunto, tomado de Dalmau.

<sup>30</sup> GÓMEZ- MORENO, M. *Primicias Históricas de San Juan de Dios*, Madrid 1950, p 165,

puerta del hospital, repetimos, se abría a la "*Callejuela del Arcipreste*", que vamos a intentar documentar a continuación.

Entre los nombres conocidos de esta calleja sin salida que da a Calle Lucena, el Archivo Municipal, en los Censos de 1800, la llama "*Callejón del Verdugo*", pero no es éste su nombre más primitivo. En esta misma calleja, hemos podido localizar tres casas que pertenecieron al Mayorazgo de los Muñoz de Salazar<sup>31</sup>. Las escrituras de propiedad de estas casas, al describir su vecindad, dicen que lindan "*con casas del Arcipreste Don Juan Maxuelo, en la Calle del Arcipreste*". En 1897, el Conde de Montefuerte era el propietario de estas casas, y su administrador, que gestionaba su venta al Ayuntamiento de Granada, escribe al conde recordándole que las escrituras antiguas dicen que las casas están "*en la Callejuela del Arcipreste, que ahora llaman del Verdugo*", y le previene para que, en el poder de venta que le ha de conceder, "*se exprese con claridad, por evitar tropiezos; cuya advertencia te hago porque.. nadie conoce aquí la denominación de Arcipreste, y el Ayuntamiento sólo la conoce por Callejuela del Verdugo*"<sup>32</sup>. Pero tenemos aún otros datos. En el pleito con los hermanos (1573), los jerónimos presentan al Arcipreste Don Juan Maxuelo como testigo, que entonces tenía "*mas de ochenta años*" y que, desde hacía unos cincuenta años (desde 1523), vivía en esta calleja<sup>33</sup>. Fue esto, sin duda, lo que hizo que este clérigo fuera tomado como referencia popular al hablar de la callejuela en que vivía, que acabaría siendo llamada por todos "*Callejuela del Arcipreste*". Estos datos iluminan y enriquecen, por fin con exactitud, todo lo dicho por el Capellán Real Benito de los Ríos, cuyo testimonio más completo tomamos para que venga a sintetizar y confirmar todo lo dicho sobre los tres centros dados por Castro y la localización del primer hospital de Juan de Dios:

*"Tomaron una casa en la Pescadería... Y como crecio el numero de los pobres e no cabian..., con conçejo del maestro Avila, Juan de Dios tomó otra casa a la puerta falsa de las casas del Arçipreste, que era más capaz... pusieron munchas camas en la casa, detrás de la casa principal del Arçipreste..., tenía ya nombre de ospital... E tenía ya médicos e medezinas... Y, como hera tan grande la multitud de los pobres que en el ospital juntaba que no cabian, fuele necesario comprar otra casa. E así, compra la casa en la calle de los Gomeles"*<sup>34</sup>.

---

<sup>31</sup> La casa solar de los Muñoz de Salazar estuvo en la Calle Horno Marina 9. La tapia del jardín de esta casa forman parte del trazado de la Callejuela de Lucena actual, con puerta de servicio que abre hoy a ella.

<sup>32</sup> Archivo particular. "SALAZAR", *Escrituras de propiedad y Copiador de cartas*, sin catalogar.

<sup>33</sup> SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. O.H. *O.c.* Apéndice Documental, I, ff 31-34.

<sup>34</sup> *Ib.* II, ff 61v-63.

**El Hospital de Cuesta de Gomérez.** Subiendo la cuesta de Gomérez, en la penúltima casa a la izquierda, tuvo san Juan de Dios su hospital. Hacia 1970, en que concluía mi primera larga estancia en Granada, podía verse aún algún pobre signo de lo que esto fue: sobre su puerta de reja se leía "*Carmen San Juan de Dios*", y por el enrejado, al fondo y en alto, se veía una imagen del santo. Hoy, sin el menor indicio externo, es vivienda particular y, en parte, destartalado solar de aparcamiento. Como hospital, aunque no el primero, fue más importante que el de calle Lucena, pero ni siquiera tiene la suerte de una lápida que lo recuerde. En el proceso con los jerónimos, Juan de Ávila, el Angulo de las cartas de Juan de Dios, declara que esta casa, antes de ser comprado para hospital, fue "*monasterio de las monjas de los Ángeles*"<sup>35</sup>. Hoy desconocen este dato incluso en su convento actual de la calle Molinos. Sin embargo, no es este un testimonio aislado. Castro, que no conoció el dicho de Angulo, ya afirma que "*avía sido monasterio de monjas*"<sup>36</sup>. Bermúdez de Pedraza afirma que las monjas del "*monesterio de nuestra Señora de los Angeles... fundaron primero en la calle de los Gomerés, de donde se pasaron al sitio que ahora tienen*"<sup>37</sup>. Pero que los fundadores del convento de calle Molinos fueran Rodrigo de Ocampo y su mujer Leonor de Cáceres, hace todo más verosímil: Leonor y su madre Doña Francisca de Cáceres van a ser parte activa en la compra para Juan de Dios de este primitivo convento.

La documentación del pleito con los jerónimos, además de hechos nuevos para la biografía de Juan de Dios, también da nuevas fechas que crean la necesidad de revisar la cronología que se ha venido aplicando a los hechos de este hospital, como queda demostrado en una reciente publicación<sup>38</sup>. Así, parece probado que el traslado del hospital de la calle Lucena a la Cuesta de Gomérez se realizó no hacia el año 1547, como se ha venido manteniendo, sino en fecha muy cercana al año 1542<sup>39</sup>. Igualmente, queda bien probado que fue en el hospital de Cuesta de Gomérez donde Juan de Dios recibió sus primeros compañeros de hábito, y no en el de calle Lucena<sup>40</sup>. Incluso para casi todo lo que en este artículo se dice, puede el lector encontrar correspondencia y mayor detención y amplitud en esta misma obra que venimos citando.

---

<sup>35</sup> *Ib.*, f 23.

<sup>36</sup> FRANCISCO DE CASTRO. *O.c.* f 52 v.

<sup>37</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F. *Antigüedad y excelencias de Granada*, Madrid 1608. Facsímil, Granada 1981, f 119.

<sup>38</sup> SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. O.H. *Hospital San Juan de Dios*, Granada 2007.

<sup>39</sup> *Ib.* pp 46-48.

<sup>40</sup> *Ib.* pp. 49-51.

## IV. Construcción del Hospital San Juan de Dios

Digamos para empezar que no fue fácil de afrontar el hecho de que, entre los eruditos granadinos, se venía manteniendo y repitiendo desde final del XIX (1892) un conjunto de datos decisivos para la historia que se hacía del Hospital, que contradecía los nuevos documentos que iban apareciendo. Desde hace unos quince años hemos venido trabajando dichos datos y fruto de ello han sido las publicaciones que se citan<sup>41</sup>, a que remito al lector.

**4.1. ¿Hubo en este solar un primitivo hospital jerónimo?** Partiendo del hecho de que la construcción de este hospital se realizó en el solar del viejo monasterio jerónimo, la gran dificultad que plantean dichos eruditos es que hubo en este solar un hospital jerónimo, del que aún quedarían indicios, donde fueron acogidos los enfermos traídos del hospital de Gómez. Esta aceptación de un viejo hospital, sin respaldo documental ni referencia bibliográfica, era difícil de seguir y de contrastar, y hubo que emprender otro camino. Convencidos de que, en un monasterio del siglo XVI, la existencia de un hospital necesitaba trámites comunitarios abundantes que tenían que dejar huella en la documentación jerónima, nos propusimos realizar una búsqueda lo más completa posible. Visitamos archivos, consultamos libros de reuniones capitulares y, en efecto, no es que en el monasterio granadino no se hable del hospital es que se habla y se llega a probar que no existió. Como lo probado en las fuentes jerónimas, se llegó a confirmar en documentos independientes de treinta años después, se pudo afirmar con solidez de certeza histórica, lo siguiente: que el monasterio jerónimo quiso, desde 1520, hacer un hospital, por intención de la herencia de un obispo, pero esta herencia fue siempre insuficiente, y dicho hospital jerónimo nunca existió.

**4.2. Donación de terrenos a Juan de Dios por los jerónimos.** No es de extrañar que, en el cuestionario de los jerónimos, no aparezca la más mínima referencia a una posible donación de sus terrenos. El objetivo de los monjes es hacer ver la solidez de su propiedad sobre el Hospital, y evitan cualquier mención que pueda debilitarla. ¿Se prueba que el monasterio cedió el solar para la construcción del Hospital? Con la información que consiguen los hermanos, la respuesta, sin ninguna duda, es afirmativa. La historia que prueban los hermanos, según

---

<sup>41</sup> SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. O.H. "Kénôsis-Diakonía, en el itinerario espiritual de San Juan de Dios, Madrid 1995; "En torno a la construcción del Hospital San Juan de Dios", *Simposium: Monjes y Monasterios Españoles, Actas*, San Lorenzo del Escorial 1995, pp 355-401; "Granada: origen del Hospital San Juan de Dios en las fuentes jerónimas", *Archivo Hospitalario*, 4 (2006), pp 375-398; y *Hospital San Juan de Dios. Construcción y propiedad histórica (1543-1593)*, Granada 2007.

proponen en su cuestionario, es que *"el padre maestro Avila trato con fray Diego de Linares, que a la sazón hera prior del monesterio, y con el convento del, de que diesen el solar que avia sido monesterio de san Gerónimo a Juan de Dios... Y el prior y frayles, habiéndolo consultado e comunicado con su general, dieron a Juan de Dios el suelo que hera monesterio libremente para que fuese para los pobres"*<sup>42</sup>.

De los doce testigos que presentan los hermanos, nueve conocen esta versión y la confirman detalladamente. Doña Leonor de Cáceres, que, con su madre doña Francisca, vivió tan de cerca la búsqueda de un nuevo hospital, cuenta cómo se soluciona todo con la decisión de los jerónimos de donar el solar<sup>43</sup>. El Licenciado Benito de los Ríos, capellán de la Capilla Real, que pidió limosna para la construcción del Hospital, confirma esta misma versión de los hechos<sup>44</sup>. Alonso Álvarez, corredor de sedas, cuenta que *"un día, estando en la Iglesia Mayor vieja desta çiudad el maestro Avila pedricando"*, ante el cabildo y la iglesia llena de fieles, oyó decir al padre Ávila que los jerónimos habían donado a Juan de Dios el solar para construir su hospital<sup>45</sup>. Mateo de Santa Cruz acompañó al *"maestro Avila todo el tiempo que estuvo en esta çiudad, que serian siete años poco mas o menos"*, y habla de sus repetidas visitas al monasterio de san Jerónimo donde *"Avila trato muchas vezes con fray Diego de Linares, que... era prior"*. En uno de los pasajes más conmovedores de esta documentación, cuenta la entrevista del maestro Ávila con Juan de Dios para comunicarle la cesión del solar por los jerónimos<sup>46</sup>. El reverendo Ambrosio Maldonado, *"segundo rector del ospital de la calle los Gomeles"* en tiempos del arzobispo don Fernando Niño (1542-1546), dice que Juan de Dios le contó cómo *"los frayles de san Gerónimo"* habían cedido el dicho terreno<sup>47</sup>. Alonso de Eseguera, camarero de don Fernando Niño, habla de las gestiones de este arzobispo, junto con el padre Ávila, para conseguir el solar<sup>48</sup>. Doña Ana Osorio afirma que el maestro Ávila y doña Francisca de Cáceres le informaron de la donación hecha por el monasterio<sup>49</sup>. Y, para concluir, alguien desconfiado y reticente: *"Miren cómo tratan con los frayles no aya despues algún negocio de querer ellos algún dominio"*. La frase es de don Alonso de Isla, clérigo presbítero, al saber por doña Francisca de Cáceres que los jerónimos habían hecho donación del terreno *"libre y*

---

<sup>42</sup> SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. O.H. *O.c.* Apéndice Documental, I, f 3v.

<sup>43</sup> *Ib.* ff 41 v. - 42.

<sup>44</sup> *Ib.* f. 82 v.

<sup>45</sup> *Ib.* ff. 95-96.

<sup>46</sup> *Ib.* ff 101v-107.

<sup>47</sup> *Ib.* f. 121v.

<sup>48</sup> *Ib.* f 147v-148.

<sup>49</sup> *Ib.* f 137.

de gracia para aquella obra del ospital de Juan de Dios<sup>50</sup>. La conclusión que va madurando, irremisiblemente, a medida que uno avanza en la lectura de tantos testimonios coincidentes, es la certeza histórica de que el solar del antiguo monasterio fue donado por los monjes a Juan de Dios para que construyera su hospital.

**4.3. Donación de terreno por el Concejo municipal de Granada.** Los hermanos son los que proponen en su cuestionario este hecho, omitido por los jerónimos, preguntando a los testigos si había unos terrenos que "el concejo ...desta ciudad dio a Juan de dios e pobres" para unirlos al solar del Hospital, "y lo que la ciudad dio está todo incorporado e metido en el sitio y suelo del ospital que hoy es"<sup>51</sup>. Hay testigos menos informados, pero hay otros cuya aportación es segura y clara: Ambrosio Maldonado<sup>52</sup>, el bachiller Rodrigo Alonso<sup>53</sup>, Leonor de Cáceres<sup>54</sup>, etc. Francisco Castellón, "escribano de su majestad", que vivió en este barrio desde niño, recuerda que el monasterio viejo "estaba cerrado y cercado de tapia por junto al Camino Real... y que, el camino arriba, estaba una rinconada... y ahora vio este testigo que la pared del ospital va labrada derecha... y que la rinconada y pedazo de camino público sabe y ha visto este testigo que está incorporado y metido en el ospital y casa de Juan de Dios, y que no era del monesterio, sino publica e concejil desta ciudad; y este testigo a oído decir a muchas personas desta ciudad... que esta ciudad había hecho merced al ospital de Juan de Dios deste pedazo de tierra e rinconada e camino publico para incorporarlo al ospital... desta pregunta esto sabe... porque, siendo muchacho, de ocho años arriba, iba a la dicha haza a cazar pájaros..."<sup>55</sup>. Doña Ana Osorio "... muger de García de Pisa, veinte e quatro desta ciudad", dice: "el concejo, justicia e regimiento desta ciudad de Granada dio a Juan de Dios cierto sitio que les pidió para meterlo en el ospital... lo qual se incorporó en el ospital juntamente con lo que avian dado los frailes. Y esto lo sabe... porque se trató dello ante García de Pisa, marido desta testigo, e despues se lo oyó decir al susodicho, el qual, como veinte e quatro desta ciudad, trató e fue en que la dicha ciudad le hiciese merced de lo que Juan de Dios les pidió"<sup>56</sup>. Hubiera sido de gran interés poder encontrar estos acuerdos en el Registro de sesiones del Concejo, pero sorprende comprobar que, entre el gran número de volúmenes conservados en el Archivo Municipal de Granada, faltan por desgracia los que corresponden a aquellos años. Y finalmente, "Cristóbal

---

<sup>50</sup> *Ib.* ff. 164-166.

<sup>51</sup> *Ib.* f 4.

<sup>52</sup> *Ib.* f 123.

<sup>53</sup> *Ib.* f 188.

<sup>54</sup> *Ib.* f 144.

<sup>55</sup> ARCHIVO DIPUTACIÓN PROVINCIAL GRANADA. Legajo 5024 pieza 5, sin foliar.

<sup>56</sup> SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. O.H. *O.c.* Apéndice Documental, II, ff. 137 v -138.

de Marchena, *monedero en la parroquia de señor santi Juste*": es un testigo muy cercano a los hechos, bien informado y rico en detalles. En 1573, fecha de su declaración, él dice que hacía treinta años que vivía con los jerónimos en su monasterio, y esto lleva al año 1543, fecha de los hechos. Conoció los terrenos del Concejo vecinos al monasterio viejo y *"sabe y vio que el concejo, justicia e regimiento desta ciudad de Granada"* dio a Juan de Dios dichos terrenos para unirlos a su Hospital; y esto lo sabe *"porque, quando la ciudad lo dio al ospital, vio que vinieron a... dar posesión dello a Juan de Dios, don Ginés de Carranza, y el Corregidor desta ciudad, y otros veinte e quatro y caballeros... lo que la ciudad dio al ospital, esta incorporado en el suelo del ospital de Juan de Dios que hoy es"*<sup>57</sup>.

Que, junto al solar del viejo monasterio, hubo unos terrenos propiedad del Concejo, no parece dudoso; que estos terrenos se incorporaron al solar del Hospital parece cierto; que falta en el Archivo Municipal el registro de dicha sesión de donación, es cierto; que alguien cita fechas y datos confirmados, y testifica haber visto personalidades del Concejo que asistían a la medición de terrenos para donárselos a Juan de Dios, parece documentado. Así, no parece que aceptar sin problema dichos datos pueda ser históricamente complicado.

**4.4. ¿Costean los monjes la construcción del Hospital?** Estamos ante un hecho decisivo en esta historia. Los jerónimos, tras asegurar que los terrenos eran suyos, proponen a la anuencia de los testigos que ellos construyeron el Hospital *"de hazienda y dineros propios suyos, y de cierta memoria de la qual los dexo por patrones el obispo Quijada, obispo que fue de Guadix"*<sup>58</sup>. Son las dos únicas fuentes de ingresos con las que, según los monjes, se construye el Hospital. Para probarlo, presentan un total de veinticuatro testigos, diez dicen ser trabajadores del monasterio, y dos, son familiares de un monje. En las respuestas que se dan en este pleito, nadie afirma, ni siquiera entre sus testigos más allegados, que el monasterio pagó la construcción del Hospital con *"dineros propios suyos"*.

El cuestionario de los hermanos es tajante en esto: *"los dichos prior y frailes, de la renta propia del monesterio, no han dado cosa alguna al Hospital"*<sup>59</sup>. Leonor de Cáceres: *"los frayles no pusieron nada de su casa para la fabrica del ospital"*<sup>60</sup>. Benito de los Ríos, bien informado sobre esta financiación: *"nunca jamás ha sabido que los frailes, de sus*

<sup>57</sup> ARCHIVO DIPUTACIÓN PROVINCIAL GRANADA. Legajo 5024, pieza 5, f 219.

<sup>58</sup> SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. O.H. *O.c.* Apéndice Documental, I, f 1.

<sup>59</sup> *Ib.*, II, ff 5 y 8v.

<sup>60</sup> *Ib.* f 44v.



*proprios bienes, hayan hecho limosna al ospital*<sup>61</sup>. Concluimos con el reverendo Alonso de Isla: "*nunca supo ni oyó ni entendió que los frailes de san Gerónimo diesen nada de su hacienda para la fabrica del Hospital*"<sup>62</sup>. En estos mismos términos, todos los testigos.

En cuanto a la herencia de Fray Diego García de Quijada, obispo de Guadix, los monjes, con la pregunta V de su interrogatorio, quieren probar que la fuente de ingresos para la construcción del Hospital fue su hacienda, y "*cierta memoria de la qual los dexo por patrones el obispo de Guadix*". Los hermanos, en la pregunta XVII de su cuestionario, son más explícitos: la herencia de "*don García Quixada, primer obispo que fue de Guadix*", fueron "*ciertos dineros, que avian sido mandas de particulares*", para que "*se gastase en sustento de pobres*". Con lógica, los hermanos añaden: los monjes "*no an hecho más de dar a los pobres del ospital lo procedido de dicha limosna, como pudieron darla a otro genero de pobres*"<sup>63</sup>. Por tanto, sí que hubo herencia, pero los monjes no dicen que procedía de donaciones hechas al obispado para el socorro de los pobres. Y, en una herencia con destino a los pobres, los únicos propietarios son los pobres, no el monasterio, que es mero depositario de ella. Entre los testigos de los hermanos, Leonor de Cáceres sabe que la herencia del obispo ascendía a cuatro mil ducados, los que, puestos a renta, no daban para la construcción de un Hospital, y esta renta se dio al Hospital "*como la solían dar a otros ospitales antes que el ospital se comenzara a labrar*"<sup>64</sup>. Benito de los Ríos, coincide con lo que dicen las fuentes jerónimas, dice que la renta "*se distribuía en sustento de los locos e redención de cautivos y en criar niños expósitos*", y todo esto cesó al comenzar la construcción del Hospital<sup>65</sup>. Pero todos en este pleito saben que esta renta era insuficiente para construir un hospital, y también lo saben los monjes jerónimos: hasta sus "*visitadores*" comprueban que la renta "*era poca*" y los monjes tienen que recurrir por esto a la "*hacienda y dineros propios suyos*", que durante tantos años, jamás se les había ocurrido emplearla en construir hospital. La deducción obvia es que los argumentos del monasterio tienen aquí su más endeble tesitura. La insuficiencia de la herencia episcopal y el recurso a los "*dineros propios suyos*", lo que está demostrando es la necesidad de otra fuente de medios económicos, que el monasterio tiene interés en ocultar. Como vemos a continuación, esa fuente de

---

<sup>61</sup> *Ib.* f 71.

<sup>62</sup> *Ib.* ff 167 y 169v.

<sup>63</sup> *Ib.* f 8.

<sup>64</sup> *Ib.* f 50.

<sup>65</sup> *Ib.* ff 70-71.

medios será la aportación del pueblo granadino, que los monjes están haciendo lo imposible para que no aparezca en este proceso.

**4.5. Granada entera construye Hospital a Juan de Dios.** En este epígrafe no hay meras palabras, hay historia viva y bien probada. Son los tiempos de Juan de Avila y Juan de Dios, que predicaron por sus calles en favor de un hospital *"para tantos pobres desamparados"*. Son muchos los testigos que nos describen la formidable vibración popular de aquellos años por un nuevo hospital. Su relato emociona: es como una de esas apasionantes sacudidas en que la historia de Granada palpita y se estremece. San Juan de Dios caló aquí siempre muy hondo. Pero dejemos que lo cuenten los testigos:

*"...acordaron que el maestro Avila predicase... Y el primer sermón que para esto se hizo fue en una plaza que se hazia ante el convento de san Gerónimo, donde estaba el taller. E fue tal el sermón... y de tanta eficacia, e movió tanto a las gentes a la obra del ospital, que luego se hizieron mandas de millares de ducados"<sup>66</sup>. "Y las mugeres daban anillos y otras cosas de oro y de preseas para el ospital, en que tiene entendido se llegaron gran cantidad de limosnas"<sup>67</sup>.*

*"... el padre Avila [hizo] un sermón para pedricallo en la yglesia de san Gerónimo. E ansi, un domingo e fiesta en la tarde, el padre Avila fue a pedricar... E avia tanta gente que le sacaron el púlpito al campo e lo pusieron adonde ahora los frayles tienen hecha guerta, entre la iglesia y el ospital. Y alli, el padre Ávila... comenzó a... dalles a entender la grande obra que se hacía e caridad en hazer alli ospital para que se pasasen los pobres del ospital de Juan de Dios.. e con las limosnas que se llegaban vido que se comenzó a labrar el ospital"<sup>68</sup>.*

*"... sabe e vido este testigo que... un día de cuaresma, que era un domingo sobre tarde, el maestro Avila predico el evangelio del rico avariento para persuadir al pueblo a [dar] limosna para la fabrica [del Hospital]... fue tanta la limosna que aquel día se dio que las mugeres se quitaban los zarcillos y las manillas de oro y algunas las sayas y las ofrecían en limosna... hubo mandas de particulares que mandaron... gran suma de maravedís. Y... se allegó de las limosnas e mandas mas de mill ducados, con los que se empezó luego la obra del ospital do agora esta"<sup>69</sup>.*

Este sermón de Ávila fue el comienzo de una campaña que se alarga al ritmo de la edificación del Hospital. Es impresionante la desmesura con que el pueblo granadino responde al sermón de Ávila. Su convocatoria mueve tanto que no cabían en la gran nave de san Jerónimo y *"sacaron el púlpito al campo, entre la iglesia y el ospital"*, a *"una plaza que se*

---

<sup>66</sup> *Ib.* ff 65 y 65v.

<sup>67</sup> *Ib.* f 150v.

<sup>68</sup> *Ib.* ff 109-110v.

<sup>69</sup> *Ib.* f. 42.

*hazia ante el monesterio". Y las limosnas también rondaron el exceso. Quizá fue la cuaresma o el "rico avariento" o el carisma de Ávila haciendo exégesis del texto vivo y encendido de la misión de Juan de Dios; lo cierto es que nadie antes había asistido a un auto despojo tan abundante en joyas y galas. Veamos ahora la gran cantidad de personas que pidieron limosna para este Hospital. En su interrogatorio los hermanos dicen: "Juan de Dios pidió limosnas... como los otros hermanos, para el edificio del ospital... también pidió el maestro Avila, el licenciado Ríos, capellán de la Capilla Real, e otras munchas personas vecinos desta ciudad"<sup>70</sup>. Juan de Ávila (Angulo) "se remite a un libro... en el qual está asentado las limosnas e mandas... estan sumas de muchos grandes señores [y] personas particulares"<sup>71</sup>. El licenciado Ríos dice que "las limosnas que se allegaron se verán por el libro... donde estaban escritas estas mandas para que las cobrasen": este libro existe... y esto lo sabe porque él mismo cobró con ese libro "muchos de los ducados mandados, de las personas que los mandaron"<sup>72</sup>. Martín de Baeza testifica que sabe bien la gran cantidad que se recogió porque, como revisor de las cuentas nombrado por el arzobispo, "ha visto e hecho las cuentas del ospital y los libros de él desde que el ospital se comenzó"<sup>73</sup>. Mateo de Santa Cruz dice: "el padre maestro Avila y Juan de Dios, cada uno por sí, andaban procurando limosnas para sacar los cimientos del primero quarto del ospital e allegaron cantidad de limosnas e mandas que hizieron personas particulares"<sup>74</sup>. Ana Osorio de Pisa "vido que Juan de Dios, el maestro Avila y el Licenciado Ríos pidieron en esta çuidad limosnas para labrar el ospital... y allegaron mucha cantidad de limosna"<sup>75</sup>. Ambrosio Maldonado también "vido que Juan de Dios, el padre Ávila y fray Gerónimo de Carcamo, fraile francisco, guardián que hera entonzes, y munchas personas pedían para el ospital y llegavan grandes limosnas"<sup>76</sup>. Alonso de Eseguera, "camarero de don Hernando Niño, arzobispo", dice que "caballeros e veinte e cuatros andavan por las calles... desta ciudad, e doña Francisca de Cáceres, todos andavan con platos de plata pidiendo limosnas, se allegó cantidad de reales... y empezó a edificarse un quarto" del Hospital<sup>77</sup>. Alonso de Isla, dice que doña Francisca de Cáceres "allegó, con lo que le daban personas particulares desta ciudad, muy gran cantidad de dineros, que serian mas que dos mill ducados, porque doña Francisca lo hazia con mucho error e grande voluntad... lo sabe este testigo porque anduvo con doña*

---

<sup>70</sup> *Ib.* f. 4v-5.

<sup>71</sup> *Ib.* f. 27.

<sup>72</sup> *Ib.* ff. 65 - 67v.

<sup>73</sup> *Ib.* f. 83 y 86v.

<sup>74</sup> *Ib.* f. 108.

<sup>75</sup> *Ib.* f. 138.

<sup>76</sup> *Ib.* f. 123v.

<sup>77</sup> *Ib.* f. 149v.

*Francisca algunos ratos para el dicho efecto e veía las limosnas que allegaba... este testigo vido que el padre Avila y el licenciado Ríos y algunos caballeros desta ciudad pedían limosna para la obra del ospital, con las cuales limosnas se empezó a labrar el primero quarto del ospital*<sup>78</sup>.

Con lo dicho, sobran datos para establecer con certeza la tesis histórica: el pueblo granadino fue parte decisiva e importantísima para la construcción del Hospital san Juan de Dios. Es comprensible que los monjes pretendieran ignorar lo que nada les favorecía, pero la fuerza documental de esta tesis no podrá nunca ser desatendida.

**4.6. Inicio y desarrollo de la construcción del Hospital.** Sobre el personal empleado en la construcción del Hospital, esta documentación, y sobre todo el interrogatorio del monasterio, es fuente primordial. De hecho, siete trabajadores declaran como testigos suyos y, entre ellos, se encuentra el personaje de mayor interés para la historia de la construcción del Hospital: el maestro Juan de Maeda. Nadie al parecer lo había dicho hasta ahora, ignorábamos quién había sido el creador del proyecto y planos de este Hospital, y el que nos da la sorpresa en su declaración es el mismo Maeda: *"que tiene noticia del sitio y lugar donde esta edificado y fundado el Hospital desde que se fundo, por aver este testigo dado traza y horden para los edificios del, porque en las casas principales de su fundación no se a hecho nada sin parecer ni horden deste testigo"*. Para el estudio de este personaje nos remitimos a los estudios de Juan Manuel Gómez-Moreno Calera<sup>79</sup> que, en alguna noticia, se completa con lo dicho en la obra sobre el Hospital que venimos citando<sup>80</sup>. En este último trabajo se recogen todos los datos sobre albañiles y demás trabajadores en las obras de este hospital, junto con la relación de monjes que estuvieron al cargo de las obras.

La documentación que venimos estudiando aclara nuestro encuentro con la historia del Hospital, pero la información que nos ofrece sobre el proceso de construcción tiene sus límites. La última fecha del manuscrito es 1573, y este tope nos lleva sólo hasta la primera gran etapa del edificio: hasta la construcción de los *"tres quartos"* del que será primer patio del Hospital. La palabra *"quarto"*, que en estos documentos se repite, se refiere a cada uno de los cuatro cuerpos edificados que cuadran un patio. El primer patio del Hospital, en 1573, tenía sólo *"tres quartos"* y quedaba abierto en forma de U, como aparece

<sup>78</sup> *Ib.* f. 166 r. y v.

<sup>79</sup> GÓMEZ-MORENO CALERA, J. M. *La arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560/1650)*, Granada 1989. Es de agradecer, por lo que facilita su consulta, este otro trabajo del mismo autor: "Juan de Maeda a la sombra de Siloée. Noticias y reflexiones sobre su vida y obra", *Cuadernos de Arte*, Universidad de Granada, 23 (1992) 137-158.

<sup>80</sup> SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. O.H. *O.c.* Granada 2007.

en la vista de la ciudad, realizada en 1567 por Wyngaerde<sup>81</sup>. El Hospital lo forman tres gruesos bloques de construcción que se abren al mediodía, a la espera del cuarto bloque que cierre el patio. La llamamos gran etapa, porque en este edificio inacabado acontecen hechos fundamentales que ya orientan el Hospital hacia el peso histórico que había de tener. Funcionó así, sin concluir, durante dichos años, y recorrió así su fascinante período inicial, tan lleno de acontecimientos sugerentes como ignorado. Recordemos que acogió, incompleto aún, a los pobres que traían desde Gomérez los seguidores más cercanos de Juan de Dios, y que así recibió la primera gran Bula pontificia: la *Licet ex debito* de san Pio V que lo reconoce, aprueba y consagra. Hay bastante más, y todo está siendo objeto de estudio en otra publicación que se prepara; por ahora, quedémonos en el contexto material, aún en construcción, que será teatro de todos esos hechos.

**Comienzan las obras: "primer cuarto" del Hospital.** Recordemos que el primer asiento de gastos con que, según las fuentes jerónimas, dan comienzo las obras del Hospital está fechado en 22 de julio de 1544<sup>82</sup>. También se dijo arriba que el primer sermón del Maestro Ávila a favor de la construcción del Hospital comienza una campaña que irá alargándose al ritmo de las obras. Impresionantes, la desmesura y maravillosos frutos del sermón. Dicen que "*se allegó de limosnas y mandas más de mil ducados*". La cantidad debió ser muy importante, porque afirman los testigos que, "*al cabo de pocos días*", se invitó al acto de "*poner las primeras piedras*": "*esta testigo vido que fue tanta la limosna y mandas, que se allegó mas de mil ducados, y los entregaron al prior... de san Gerónimo para que, como personas religiosas, gastasen ellos aquel dinero con mas... consciencia... A los pocos días, doña Francisca, esta testigo y otras señoras fueron convidadas para ver hacer los cimientos del ospital y poner las primeras piedras*"<sup>83</sup>. En la pregunta diez de su cuestionario, los hermanos proponen a la confirmación de los testigos si, con lo recaudado, "*se comenzó a labrar el ospital e se labró un quarto de él con solas las limosnas*". El licenciado Benito de los Ríos, capellán de la Capilla Real, que se afanó en recoger ofertas y "*mandas*" casa por casa, sabe "*que es verdad que el quarto se labró de las limosnas*"<sup>84</sup>. Lo mismo repiten otros testigos<sup>85</sup>. Ana de Pisa habla del ajetreo limosnero del maestro Ávila, Juan de Dios y el Licenciado Ríos, "*los quales allegaron mucha cantidad de limosna, con la qual veía esta*

<sup>81</sup> KAGAN, R. L. *Ciudades del Siglo de Oro. Las Vistas Españolas de Antón Van den Wyngaerde*, El Viso: 1986, pp 266-276. WYNGAERDE: grabador flamenco, realizó una serie de vistas de ciudades españolas, entre las que se encuentra Granada, firmada en 1567.

<sup>82</sup> ARCHIVO DIPUTACIÓN PROVINCIAL GRANADA. Legajo 5024, pieza 5 s/f.

<sup>83</sup> SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. O.H. *O.c.* Apéndice Documental, I, ff. 42v-43.

<sup>84</sup> *Ib.*, II, f 67.

<sup>85</sup> *Ib.* ff 166v, 173v, 220v etc.

*testigo que labraban un quarto del ospital*<sup>86</sup>. Alonso de Eseguera añade que, además de los indicados, pedían limosna por las casas *"otros caballeros e veinte e quattros e doña Francisca de Cáceres... y se allegó cantidad de reales con que se empezó a edificar un quarto"*<sup>87</sup>. Mateo Santa Cruz dice que *"de fuera de Granada mandaban mandas"* con que se labró *"el primer quarto del Hospital"*. Este *"primer quarto"* es el bloque central que hoy separa los dos patios.

**"Los tres quartos que agora están hechos"**. De la información que ofrecen los testigos entresacamos: a) que se intensificaron los sermones en pro de las limosnas necesarias, y b) que, a la muerte de Juan de Dios (1550), se habían construido *"dos quartos"* y parte del tercero. Concluido el *"primer quarto"*, que es, repetimos, el que divide los dos patios, el segundo se construye formando un ángulo recto con él: es el situado hacia el norte, hoy paralelo a la Basílica. En *"el tiempo que duró el edificio de los dos primeros quartos del ospital"*, el maestro Ávila y los *"frailes franciscos... fray Jeronimo de Carcamo, fray Diego de Peralta y fray Juan de Salazar fueron a predicar al ospital y heran grandes las limosnas que se daban"*<sup>88</sup>. *"Sabe e vido que, durante el tiempo que los dos quartos se edificaban, el padre Avila y fray Diego de Peralta, y Carcamo, y Salazar y otros muchos... iban a pedricar al ospital que se labraba y los seguían mucha gente... y todos daban sus limosnas para ayudar a la obra del ospital"*<sup>89</sup>. Juan de Maeda, que sigue tan de cerca las obras, cuenta que *"a el tiempo y sazón que murió Juan de Dios... estaban hechos dos quartos principales, y se iba edificando el quarto que ahora es iglesia, y la mayor parte d'ella estaba hecha"*<sup>90</sup>. Es decir, el año de la muerte del santo (1550) están ya concluidos los bloques de poniente y del norte, y se está construyendo el bloque del este, hoy delimitando la calle San Juan de Dios. En este bloque estaba la que fue, antes de abrirse la Basílica, primitiva iglesia, cuya portada principal fue la misma que hoy da entrada al Hospital. Además de las limosnas conseguidas con los sermones, los hermanos presentan a este pleito un memorial con cantidad de donaciones *"para el edificio del ospital"*. En la lista de donantes: *"Su Majestad, y la Reina... que hoy es, e las reinas sus antecesoras... han dado en vezes mas de doce mil ducados"*<sup>91</sup>. Con las cantidades de este memorial, *"que suman mas de quinze mil ducados"*, y *"con las limosnas, se acabaron de hazer y edificar los tres quartos que agora [1573] estan hechos"*. Por tanto, en

---

<sup>86</sup> *Ib.* f 137.

<sup>87</sup> *Ib.* f 149v.

<sup>88</sup> *Ib.* ff 5v-6.

<sup>89</sup> *Ib.* f 150.

<sup>90</sup> *Ib.*, I, f 7.

<sup>91</sup> *Ib.*, II, ff 12-13.

esa fecha estaban concluidos los tres bloques de edificación del primer patio, que se abrían en forma de U hacia el sur, hacia el monasterio de san Jerónimo. Repito, nuestra documentación se refiere a lo realizado hasta 1573. Las obras debieron continuar durante los veinte años del pleito económico, ya que así aparece en el Acuerdo Arbitral de 1593, como veremos después.

**4.7. Traslado del Hospital de Gómez: 14 de agosto de 1553.** Esta fecha es otra novedad documental que contradice lo que fue aceptado y repetido por todos los que han escrito sobre el Hospital. Desde la *Guía* de Gómez Moreno (1892), se insiste en que el traslado se realizó en 1552, pero nadie da la fuente de esta fecha. No obstante, quizá tenga que ver esa fecha, como vemos en seguida, con la fundación de los frailes del Carmen de que habla Bermúdez de Pedraza. En la documentación que nos ocupa, los hermanos afirman que el traslado se realizó en la *"víspera de nuestra señora de agosto del año de mil quinientos cincuenta e tres"*<sup>92</sup>. Esta fecha del 14 de agosto de 1553 coincide, al menos en el año, con la pregunta del interrogatorio jerónimo: el traslado *"se hizo después que Juan de Dios murió... habrá veinte años"*<sup>93</sup>. En efecto, este dato se da en 1573 que, menos veinte, deja la fecha del traslado en 1553. Entre los testigos, Martín de Baeza recuerda sólo el día: *"Un día víspera de nuestra señora de agosto... no se que año era... este testigo fue al Hospital de mañana... se pasaron... era muerto Juan de Dios y Antón Martín era ido a Madrid"*<sup>94</sup>. Cristóbal Marchena es un testigo ocular y todo lo completa: *"...este testigo vio que... siendo ya muerto Juan de Dios, se pasaron el hermano mayor y los otros hermanos y pobres... Lo qual sabe que fue una víspera de nuestra señora de agosto del año de mill e quinientos y cincuenta e tres porque se hallo presente a ello, y estaba entonzes en el ospital, y trabajaba en el"*<sup>95</sup>. Rodrigo Ramírez, portero del monasterio dice: *"muerto Juan de Dios, a cavo de tres años [1553], vido este testigo que los pobres de su Hospital y los hermanos de la capacha se pasaron al Hospital donde... ahora están... esto podrá hacer veinte años [1553]"*<sup>96</sup>. No insistimos: los jerónimos conocen el año, y los hermanos confirman y precisan la fecha con sus testigos.

No obstante, hay aquí algo que no podemos silenciar ni pasar por alto: los carmelitas calzados fundan en Granada el año de 1552, y se afirma que su primera casa en Granada fue el hospital de Cuesta de Gómez,

---

<sup>92</sup> *Ib.* ff 5.

<sup>93</sup> *Ib.* I, f 1v.

<sup>94</sup> *Ib.* II, f 85.

<sup>95</sup> ARCHIVO DIPUTACIÓN PROVINCIAL GRANADA. Legajo 5052, p 4, ff 220v - 221.

<sup>96</sup> SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. O.H. *O.c.* Apéndice Documental, I, f 29

que ya los hermanos habían dejado. En su *Historia Eclesiástica*, Bermúdez de Pedraza dice que: "el padre Sigler, de la Orden del Carmen Calçado... fundó en la calle de los Gómeres el año de mil y quinientos y cincuenta y dos"<sup>97</sup>. La *Guía...* de Gómez Moreno completa y detalla: "En la calle de los Gómeres, subiendo a mano izquierda... en la penúltima casa de la misma acera tuvo su Hospital San Juan de Dios; después fue convento del Carmen..."<sup>98</sup> Si los carmelitas fundan en el Hospital de Gómerez en 1552, los hermanos tendrían que haberse trasladado ya de este Hospital en dicho año. Quizá sea esta la causa de que Gómez Moreno dé como fecha del traslado el año de 1552, que todos repiten. Sin embargo, tras algún tiempo de búsqueda, hemos encontrado solución a esa dificultad. El mismo Bermúdez de Pedraza, en su *Antigüedad y excelencia de Granada*, editada treinta años antes de su *Historia*, habla del "monasterio de nuestra Señora del monte Carmelo: el qual fundó el padre Sigler el año de mil y quinientos y cincuenta y dos en la Churra... en una casa pobre, la qual aumentó con los frayles que le vinieron y limosnas que le dieron: de donde, dentro de dos años, se pasaron a la calle de los Gómeres, donde estuvieron veinte años, y della se pasaron donde ahora están"<sup>99</sup>. La Churra, pequeño barrio por encima de Gómerez, subiendo la cuesta a la izquierda, entre el Darro y la Alambra, se encuentra cerca del hospital al que se trasladan los carmelitas, pero después de haber vivido dos años "en una casa pobre" de este barrio. El Hospital de Gómerez, casa de carmelitas calzados durante veinte años, pero a partir del año 1554 y cuando se había quedado vacío, que fue, como se viene probando, el 14 de agosto de 1553, por traslado de enfermos y hermanos a su nuevo Hospital.

Recojamos algunos datos sobre este traslado. Martín de Baeza habla de la necesidad de espacio que estaban sufriendo los enfermos de Gómerez y dice que tras informar al arzobispo Pedro Guerrero, este ordenó a Diego de Siloe que fuese personalmente a revisar las obras, a fin de ponerlas a punto para un pronto traslado. Juan de Ávila "Angulo", que también menciona esta visita, dice que los 'cuartos' acabados, estaban "por solar y sin puertas e ventanas". Martín de Baeza añade que el Arzobispo Guerrero "mando a... Siloe que trazase los atajos y escaleras que convenía y luego se hiciesen"; para ello "su señoría dio de limosna quinientos ducados" y con esto "se puso el ospital en horden

---

<sup>97</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F. *Historia Eclesiástica de Granada*, Granada 1638, facsímil Universidad de Granada 1989, f 227.

<sup>98</sup> GÓMEZ-MORENO, M. *Guía de Granada*, Granada 1892, Fac. Granada 1994, p 201.

<sup>99</sup> BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F. *Antigüedad y excelencia de Granada*, Madrid año 1608, facsímil Granada 1981, ff 115v - 116.



para poderse pasar los pobres"<sup>100</sup>. El mismo Martín de Baeza dice que, por "comysion de su señoría", él mismo intervino en la realización del traslado. "Los hermanos que avia a la sazón ayudaron a pasar a todos los pobres e ropa que avia en el ospital". Este testigo nos informa y confirma que "a esta sazón, hera muerto Juan de Dios, y Anton Martín hera ydo a Madrid", por lo que no es posible, como se viene haciendo, incluirlo entre los hermanos que trasladaron los enfermos al nuevo Hospital.

**4.8. Primeros hermanos en el Hospital de Granada.** El número y nombre de hermanos que integran las primeras comunidades de este hospital está por madurar. Hemos conseguido documentar algunos nombres, pero elencos de hermanos no se tienen hasta 1585, en las actas del libro primero de reuniones capitulares<sup>101</sup>. Son pocos los hermanos que, desde 1553 a 1572, se han podido documentar en el Hospital granadino. En su testamento (1553), Antón Martín dice: "con mi poder, quedó en el Hospital Domingo Benedicto e Alonso de Tringano". El interrogatorio del pleito de los jerónimos con la Cofradía de las Cinco Llagas (1556) cita a Domingo Benedicto y a Sebastián Retingano. La *Licet ex debito* habla de Rodrigo de Sigüenza, y dieciocho hermanos que forman la comunidad. Una fuente poco explorada es el registro de enfermos, del que sólo se conserva un libro de aquellos años: el libro tercero (1566-67)<sup>102</sup>. Este libro se abre "a tres días del mes de agosto deste año de 1566", "siendo hermano mayor Sebastián Retingano y enfermero mayor y ropero el hermano Rodrigo de Sigüenza". Después de un recorrido preciso por los enfermos recibidos con su "ato" y su dinero bien detallados, "este libro feneçio y se acabo [el] postrero día de diciembre de 1567 años, siendo hermano mayor... Rodrigo de Sigüenza". Por todo el libro, cada vez que un enfermo trae dinero, se registra su entrega, unas veces a Retingano y otras a Sigüenza, que firman al margen. Los nombres de hermanos hallados en este libro son "Francisco Salcedo, sacristan"<sup>103</sup>; "el hermano de Ybar, hermano de capote"<sup>104</sup>; "el hermano Juan López", en la botica, "dispensero, hermano Juan"; "hermano Domingo" y "hermano Hernando"<sup>105</sup>, que son limosneros, y, finalmente, se dice que "se entró a curar Ana Mexia, la traxo la parienta del hermano Melchor"<sup>106</sup>. La

<sup>100</sup> SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J. O.H. *O.c.* Apéndice Documental, II, ff 28 y 84v-85.

<sup>101</sup> *Libro de los Capítulos y Juntas de los Hermanos del Hospital de Joan y de las Resultas dellos desde Principio del Año de mill y quinientos y ochenta y cinco...* Archivo de la Abadía del Sacro Monte, Granada. Manuscrito, sin clasificar. [Realizada su transcripción completa para una posible publicación].

<sup>102</sup> Registro de enfermos [Portada:] *Hombres y mugeres. Libro 3. Año 1566 a 1567.*

<sup>103</sup> *Ib.* f 1v.

<sup>104</sup> *Ib.* f 34v.

<sup>105</sup> *Ib.* f 81.

<sup>106</sup> *Ib.* f 86v.

documentación del pleito jerónimo con los hermanos (1572) habla de hermanos del hospital de Gomérez: Antón Martín, Pedro Pecador, *"hoy es hermano del ospital"* (1572); Alonso de Retíngano, *"que despues fue fraile francisco"*; Sebastián Retingano y Domingo Benedicto. El Padre Santos mencionará a otros muchos hermanos, que ciertamente salieron de este hospital y se pueden documentar después: recordemos a Pedro Soriano, Sebastián Arias, Frutos de san Pedro, Melchor de los Reyes etc., pero su estancia aquí durante los años que nos ocupan no hemos podido encontrarla en ningún documento. Y, con esto y hasta ahora, los hermanos de esta comunidad que se ha podido documentar, desde 1553 a 1572, son los siguientes:

**Pedro Pecador**  
**Alonso de Retíngano,**  
*"que despues fue fraile francisco"*  
**Sebastián Retiniano**  
**Domingo Benedicto.**  
**Rodrigo de Sigüenza**  
*"Francisco Salcedo, sacristan"*

*"el hermano de Ybar",*  
*"el hermano Juan López"*  
*"despensero, el hermano Juan",*  
*"el hermano Domingo",* limosnero  
*"el hermano Hernando",* limosnero  
*"el hermano Melchor".*